



Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Ginebra
Nit. 800.100.520-1

DESPACHO



Ginebra, Valle del Cauca, Diciembre 13 de 2022

Señor (a) (es):

AGORA CONSULTORES Y ASESORES SAS

NIT: 901.546.438-6

REP LEGAL. **ANDRES FELIPE GUERRERO BARREIRO**

C.C 1.112.222.552 de Palmira (V)

Asunto: Invitación a presentar oferta

Cordial saludo.

El municipio de Ginebra Valle del Cauca en cumplimiento de los parámetros establecidos en las leyes 80 del 1993, 1150 de 2007 sus Decretos reglamentarios, así como las normas que la modifiquen complementen o sustituyan está interesado en contratar el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN, ACTUALIZACION DIRIGIDA A LOS HONORABLES CONCEJALES Y LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GINEBRA - VALLE DEL CAUCA; VIGENCIA 2023 por un tiempo estimado hasta el 21 de diciembre de 2023 y un valor determinado de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$37.000.000,00) MONEDA CORRIENTE

Serán derechos y deberes del contratista además de las contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, las siguientes:

1. Debe cumplir con el objeto del contrato estipulado en la cláusula primera.
2. Asumir la dirección del contrato y cumplir con las especificaciones establecidas.

Además deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Realizar cuatro (4) jornadas de capacitación en temas de gestión administrativa y garantizar la adecuación del sitio dispuesto para la realización de los talleres que comprende la temática.

JORNADA 1



DESPACHO

Realizar capacitación sobre el Proceso de Empalme
Realizar capacitación sobre la Formulación Plan de Desarrollo

JORNADA 2

Realizar capacitación sobre el Seguimiento Plan de Desarrollo
Realizar capacitación sobre Mipg

JORNADA 3

Realizar capacitación sobre el Presupuesto Municipal
Realizar capacitación sobre categorización y gastos de funcionamiento municipal

JORNADA 4

Realizar capacitación sobre el Marco Fiscal de Mediano Plazo
Realizar capacitación sobre Meci / Control Interno

Para el desarrollo de las actividades debe contar mínimo con lo siguiente:

UN	PERFIL PROFESIONAL	DESCRIPCION	CANT
1	Administrador Publico	- Taller teórico practico en temas de proceso de empalme - Charla técnica en proceso de formulación de Planes de Desarrollo Ley 152 de 1994 - Capacitación Seguimiento Plan de Desarrollo	2
2	Administrador Público Especializado	- Curso Mipg - Curso Meci / Control Interno	2
3	Administrador Público Especializado	- Capacitación El Presupuesto Municipal - Categorización y gastos de funcionamiento - Capacitación Marco Fiscal de Mediano Plazo	2
4	Logística	Personal de apoyo logístico en atención a los funcionarios.	4
		Personal de apoyo logístico (meseros) en atención a los funcionarios.	4
		Alquiler de mesa rectangular plástica plegable de 240cmx60cm con mantel y sobremantel – incluido el transporte al lugar del evento.	5
		Silla plástica sin brazo incluye transporte al lugar del evento perímetro urbano municipio de ginebra	30
		Almuerzo compuesto por proteína 120 gr,	60



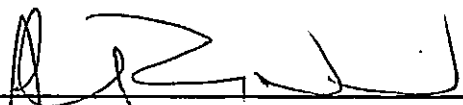
UN	PERFIL PROFESIONAL	DESCRIPCION	CANT
		carbohidratos 100 gr, vegetales 50gr, bebida 250ml	
		Video beam de 3.000 lumens a 110v, pantalla de 1.80 mts ancho x 2.00 mts de altos	4
		Hidratación para el evento, botella de 280ml pet	120

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos profesionales.
2. Responder por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.
3. Las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
4. Cumplir durante la ejecución del contrato con los protocolos de bioseguridad establecidos para el autocuidado y la mitigación de situaciones de pandemia que decreta el Gobierno Nacional, Departamental y/o Municipal.

Los estudios y documentos previos de la contratación podrán ser consultados en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Ginebra ubicada en el segundo piso del palacio municipal Cra. 3 No 4-17 parque principal.

Atentamente,


ALVARO ALFONSO DOMINGUEZ VILLAMIL
Alcalde Municipal

Gestión Documental: 27.25.09

Proyectó y elaboró: Adriana María Ruiz Tapia – Apoyo a la Gestión
Revisó y aprobó: Álvaro Alfonso Domínguez Villamil – Alcalde Municipal